



SIETE PREGUNTAS AL LOBO

—¿Cuándo vamos a agradecer a Suiza el que deje estar allí a nuestros trabajadores, para que éstos puedan seguir ejerciendo, tan brillantemente como siempre, el papel de jugador número 12 en los desplazamientos internacionales de nuestros equipos de fútbol?



—¿Cuántos miles de litros de aceite de Rodonela, de los que no han aparecido en el juicio, saldrán a la luz ahora que el precio del aceite es el que le da la gana a sus propietarios y especuladores?



—¿Cuándo van a contarnos de una vez el futuro que nos espera ya que no podemos decir cuál es el que queremos?



—¿Cuándo se van a celebrar los relevos y tomas de posesión en el Palacio de los Deportes y con entrada gratuita, para que por lo menos parezca que participamos en algo?



—¿Cuántos procuradores de los que no saben ni dónde están las Cortes acudirán allí por primera vez para votar en contra del proyecto sobre el asociacionismo?



—¿Qué incremento de dimisiones hemos tenido este año sobre los anteriores?



—¿Cuándo tendremos asociaciones?



APLICACION DE LA LEY

Qué tendrá la ley, que tira para atrás en cuanto uno se la echa a la cara, yo no lo sé, pero lo cierto es que si le dicen a uno que le van a aplicar la ley, se suicida o poco menos. Uno sale de su casa tranquilamente, cumple, paga sus cuentas, duerme como un niño, vuelve a salir de su casa tranquilamente... Todo esto puede ocurrir durante treinta o cuarenta años. Pero si de pronto se le acerca alguien a uno y le dice con toda la buena educación de este mundo que le van a aplicar la ley, empieza a temblar, y luego se convierte en un fugitivo, y más tarde en un forajido, y a continuación en un reclamado, y después ya tiene precio la cabeza de uno, y la cara de uno sale en los periódicos de frente y de perfil, y uno no sabe a qué se debe todo aquello, únicamente que la fuerza de la ley es demasiado poderosa para que uno la entienda. De mí sé decir que si un día me dicen que me van a aplicar la ley ni por casualidad se me va a ocurrir que Hacienda me va a devolver los impuestos indirectos, o que me van a hacer una estatua en la plaza mayor de mi pueblo, o que van a llevar preso a mi principal, o que van a suprimir el telediario, en fin, esas cosas con las que uno sueña toda la vida. Lo más seguro, vamos, la fija, es que me empapelean. Y en cuanto a uno le aplican la ley, ya se sabe: vale más no preguntar. Siempre dije que

lo malo de Kafka, con lo fantástico que dicen que es, consiste en que todo lo que cuenta es desagradablemente real. Sus idiotas novelas nunca me han descubierto nada. Su trampa está en hacer pasar por alucinante la realidad más triste y más literalmente vulgar. Quiso engañarnos. Pero, en fin, le perdono, porque ningún artista escapa a este reproche. Yo pido al Todopoderoso que nunca me apliquen la ley, tiemblo sólo de pensarlo. Y mira que yo soy buena persona. Pero sé que si un día me entero de que me la van a aplicar, no podré resistir y huiré. Y cuando me atrapen, todo estará perdido: mis huellas dactilares descubrirán el ignorado horror de mi horrosa vida. ■ LICANTROPO.



Esta gente de derecha tiene mucha mano izquierda



Han terminado en Carballera las sesiones del juicio incoado para averiguar la desaparición de quinientos millones de toneladas de vino tinto con sifón, casualmente almacenadas allí para solaz de esta raza ubérrima, cada vez más inclita. La Sala estaba repleta de periodistas escépticos venidos de toda la Conspiración Internacional que fueron invitados por el Tribunal a buscar algún gato encerrado entre los papeles; tras infructuoso registro, hubieron de reconocer la realidad de nuestro Sol y del Descubrimiento de América. En un banquillo sospechosamente largo se sentaron los dos acusados: Juan Pelanas, botones de la empresa concesionaria, y Eufasio García, propietario de una taberna próxima. Según se demostró en las conclusiones, Juan bebía diariamente una cantidad de líquido estimada en dos millones de toneladas, que luego depositaba en los barriles de Eufasio y era vendido como filtro de amor para pactos políticos. Ante malévolas insinuaciones de algún letrado retorcido, el acusador decidió utilizar una carta y mostrarla al Tribunal: Era el siete de copas. Tal evidencia desató las iras del público contra los acusados, que confesaron estar al servicio de la masonería y de los grandes expresos europeos, por lo que el juicio concluyó entre aplausos y entusiastas vivas a Cartagena. ■ RUIBAL.

